



Universidad  
de Alcalá

# GUÍA DOCENTE

## PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE CURSOS DE LENGUA Y LITERATURA

**Máster Universitario en Formación del  
Profesorado de ESO, Bachillerato, FP y  
Enseñanza de Idiomas**

**Universidad de Alcalá**

**Curso académico 2023/2024**

# GUÍA DOCENTE

Nombre de la asignatura:	Planificación y evaluación de cursos de lengua y literatura
Código:	200999
Departamento:	Filología, Comunicación y Documentación
Área de Conocimiento:	Lengua española Literatura española
Carácter:	Obligatoria de especialidad
Créditos ECTS:	4
Cuatrimestre:	1º
Profesorado:	Felipe Montero Ramírez José Antonio Ranz Yubero
Correo electrónico:	montero.felipe@uah.es jose.ranz@uah.es
Idioma en el que se imparte:	Español

## 1. PRESENTACIÓN

Para que la enseñanza de cualquier materia resulte adecuada se debe tener presente, además de los contenidos específicos de la disciplina, un plan didáctico preciso que parta de las necesidades de los aprendices y facilite la adquisición de esos contenidos, así como información sobre los modos de identificar en qué medida se han logrado los objetivos educacionales propuestos.

Estos son los fines que persigue la asignatura, que, como su nombre indica, está destinada a aplicar esos principios didácticos a la elaboración de cursos de lengua española y literatura. Tiene, pues, una doble misión: por una parte, que los alumnos conozcan las fases y elementos que han de tenerse en cuenta a la hora de planificar cursos destinados al aprendizaje de la lengua española y la literatura, reflexionando sobre los problemas y dificultades que tal proceso entraña; por otra parte, que conozcan los diferentes factores que intervienen en la evaluación, qué objetivos persigue y con qué instrumentos se puede llevar a cabo.

*Planificación y evaluación de cursos de lengua y literatura* resulta una asignatura clave en la formación de los futuros profesores de esta especialidad en tanto en cuanto les permitirá obtener una formación teórica y unas herramientas imprescindibles para el desempeño de su labor en los centros de enseñanza. Y les acercará a conocer los pormenores del segundo ejercicio de la oposición para ser profesores en el caso que quieran acceder a la enseñanza pública.

## 2. COMPETENCIAS

### Competencias básicas y generales

1. Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
2. Saber aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
3. Tener la capacidad de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
4. Poseer las habilidades de aprendizaje que permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo
5. Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de la materia, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes, así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro
6. Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente; desarrollar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.
7. Diseñar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.
8. Conocer la normativa y organización institucional del sistema educativo y modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros de enseñanza.

### Competencias específicas

1. Elaborar propuestas basadas en la adquisición de conocimientos, destrezas y aptitudes intelectuales y emocionales.
2. Identificar y planificar la resolución de situaciones educativas que afectan a estudiantes con diferentes capacidades y diferentes ritmos de aprendizaje.
3. Integrar la formación en comunicación audiovisual y multimedia en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
4. Analizar críticamente el desempeño de la docencia, de las buenas prácticas y de la orientación utilizando indicadores de calidad.
5. Conocer contextos y situaciones en que se usan o aplican los diversos

contenidos curriculares.

### 3. CONTENIDOS

Bloques de contenido	Total horas
<b>1. Planificación:</b> 1.a. Fundamentos de la planificación 1.b. Planificación y teoría curricular: modelos 1.c. Fuentes para la planificación de los cursos de lengua y literatura 1.d. El proceso de planificación 1.d.i. La planificación de cursos 1.d.ii. La planificación de unidades didácticas. 1.d.iii. Fases o etapas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 7 sesiones de clases presenciales teórico-prácticas</li> <li>• 10,5 horas de clases presenciales + 2 horas de tutorías + 37,5 horas de trabajo individual</li> </ul>
<b>2. Evaluación</b> 2.a. Definición 2.b. Dimensiones y fases 2.c. Fundamentos 2.d. Fines y funciones 2.e. Contenido de la evaluación (tipos de evaluación) 2.f. Momentos de la evaluación 2.g. Procedimientos e instrumentos de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 7 sesiones de clases presenciales teórico-prácticas</li> <li>• 10,5 horas de clases presenciales + 2 horas de tutorías + 37,5 horas de trabajo individual</li> </ul>

### Cronograma

Semana / Sesión	Contenido
<b>01<sup>a</sup></b>	Planificación: Fundamentos.
<b>02<sup>a</sup></b>	Planificación y teoría curricular: modelos
<b>03<sup>a</sup></b>	Fuentes para la planificación de los cursos de lengua y literatura
<b>04<sup>a</sup></b>	El proceso de planificación (I)
<b>05<sup>a</sup></b>	El proceso de planificación (II). La programación didáctica.
<b>06<sup>a</sup></b>	El proceso de planificación (III). La unidad didáctica.
<b>07<sup>a</sup></b>	El proceso de planificación (IV). La práctica.

08 <sup>a</sup>	Evaluación: Introducción
09 <sup>a</sup>	Evaluación: Principales teorías
10 <sup>a</sup>	Fines y funciones de la evaluación
11 <sup>a</sup>	Elaboración de instrumentos de evaluación
12 <sup>a</sup>	La evaluación en las distintas etapas educativas
13 <sup>a</sup>	La evaluación de diagnóstico de las competencias básicas
14 <sup>a</sup>	Evaluación docente

## 4. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE. ACTIVIDADES FORMATIVAS

### 4.1. Distribución de créditos en horas

Número de horas presenciales:	25 horas: destinadas tanto a las clases teóricas como a las prácticas, que irán combinadas en cada sesión.
Número de horas del trabajo propio del estudiante:	75 horas: destinadas a la realización (individual o en grupo) de actividades y tareas
Total horas:	100 horas

### 4.2. Estrategias metodológicas, materiales y recursos didácticos

#### Metodología

Se combinarán las clases presenciales con el desarrollo del trabajo autónomo por parte del alumno y habrá tutorías individualizadas para que los alumnos puedan reforzar los contenidos del curso.

#### A) Clases presenciales

- Explicaciones teóricas acompañadas, cuando el tema lo requiera, de supuestos prácticos.
- Resolución de dudas y sesiones de debates sobre los contenidos del programa.
- Análisis y comentario de material bibliográfico, informático y audiovisual.
- Realización de las actividades prácticas.
- Elaboración de informes sobre materiales y proyectos curriculares.
- Resolución de tareas de aplicación de los contenidos teóricos.
- Sesiones de evaluación del proceso de aprendizaje.

## B) Trabajo autónomo

- Lectura, resumen y comentario de artículos y libros.
- Búsqueda de fuentes y recursos bibliográficos o electrónicos.
- Organización de la información disponible.
- Resolución de las actividades individuales y de grupo sobre los temas del curso.
- Estudio independiente.
- Gestión y organización del aprendizaje.

**C) Tutorías individualizadas:** atención a los estudiantes individualmente en el horario de tutorías.

## Materiales y recursos didácticos

Los materiales que se utilizarán en las clases prácticas serán proporcionados por los profesores. Este material será extraído de artículos, libros y manuales impresos.

El alumno consultará en la red aquellas direcciones y materiales que los profesores consideren oportunos o necesarios como apoyo de su aprendizaje.

# 5. EVALUACIÓN

## Consideraciones generales

La evaluación se concibe, integrada en el trabajo diario en el aula, como un instrumento al servicio del proceso de enseñanza y aprendizaje, que debe llevarse de forma continua y personalizada, a fin de que todos los estudiantes puedan desarrollar sus capacidades. El trabajo continuado será, por tanto, criterio orientador del sistema de evaluación.

Se pretende, igualmente, que la evaluación sea formativa, esto es, integrada y orientada a la mejora del aprendizaje. Será por ello necesario contar con la participación de los alumnos en los procesos de evaluación que se llevarán a cabo

## Procedimientos de evaluación

La materia se evaluará procurando compaginar distintos sistemas, a fin de que todos los estudiantes puedan desarrollar sus capacidades. El trabajo continuado del estudiante será criterio orientador del sistema de evaluación.

La asignatura es eminentemente práctica, por lo que habrá una evaluación continua. Se valorarán tanto aspectos procesuales como los resultados obtenidos en los trabajos y actividades. En este sentido, se tendrá en cuenta el trabajo del alumno a lo largo de todo el curso, su progreso, su implicación en el proceso de aprendizaje, así como el logro de las competencias señaladas.

La **evaluación continua** se basará en:

1. La asistencia y participación activa de los estudiantes en las sesiones teóricas y prácticas (40%).  
La participación consistirá en la intervención en los debates o cuestiones que se susciten, en la realización de los ejercicios o actividades que se propongan, y, en su caso, en la presentación de exposiciones orales.
2. La realización de dos trabajos escritos, uno por cada módulo en que se divide la asignatura (30% + 30% = 60%).

Las características de esta asignatura hacen que todo su proceso de evaluación esté inspirado en la evaluación continua del estudiante, por lo que **no existe la posibilidad de acogerse a la opción de Evaluación Final** para la Convocatoria Ordinaria. Ello ha sido aprobado por la Comisión Académica del Máster en su sesión ordinaria del 17 de febrero de 2020.

El alumno podrá hacer uso de una **evaluación final** en la **convocatoria extraordinaria**, según lo dispuesto en la Normativa reguladora de los procesos de evaluación de los aprendizajes. En dicho caso, el alumno realizará un examen oral y escrito que determinará la adquisición de todos los contenidos y competencias que se han impartido durante el curso (100% de la nota final).

### Criterios de calificación

Para la calificación de los trabajos escritos, y, en su caso, del examen final, se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

- Comprensión de los conceptos e ideas principales de cada uno de los temas.
- Integración y aplicación teórico-práctica de los contenidos.
- Resolución de los problemas de modo comprensivo.
- Elaboración coherente de ideas y correcta argumentación de las mismas.
- Capacidad de reflexión y sentido crítico.
- Claridad y fundamentación.
- Originalidad, en su caso.
- Corrección en la redacción.
- Rigor en la presentación.

El **plagio**, entendido como la copia de textos sin citar su procedencia y dándolos como de elaboración propia, **conllevará automáticamente la calificación de suspenso** en la asignatura en la que se hubiera detectado. Esta consecuencia debe entenderse sin perjuicio de las responsabilidades disciplinarias en las que pudieren incurrir los estudiantes que plagien.

Durante el desarrollo de las pruebas de evaluación han de seguirse las pautas marcadas en el Reglamento por el que se establecen las Normas de Convivencia de la Universidad de Alcalá, así como las posibles implicaciones de las irregularidades cometidas durante dichas pruebas, incluyendo las consecuencias por cometer fraude académico, según el Reglamento de Régimen Disciplinario del Estudiantado de la Universidad de Alcalá”.

## 6. BIBLIOGRAFÍA

- Allen, D. (comp.) (2000). *La evaluación del aprendizaje de los estudiantes. Una herramienta para el desarrollo profesional de los docentes*. Buenos Aires: Paidós.
- Alonso-Tapia, J. (dir.) (1992), *Leer, comprender y pensar: desarrollo de estrategias y técnicas de evaluación*. Madrid: Servicio de publicaciones MEC/CIDE.
- Arjona Fernández, María Luisa (2010): "Importancia y elementos de la programación didáctica", *Hekademos. Revista Digital*, nº 7, 5-21.
- Cardona, J. (1994), *Metodología innovadora de evaluación de centros educativos*. Madrid: Sanz y Torres.
- Carrascosa, M., Rodríguez, F., Sabaté, J. y Verdugo, M. A. (1991), "Evaluación I. La evaluación curricular del alumno", en Centro Nacional de recursos para la educación especial (comp.), *El alumno con retraso mental en la escuela ordinaria*. Madrid: MEC.
- Casanova, María Antonia (2007), *Manual de evaluación educativa*. Madrid: La Muralla.
- Cassany, Daniel, Marta Luna y Glòria Sans (1994), *Enseñar Lengua*, Barcelona, Graó.
- Castro, Olga (2006), "Evaluación de la calidad de las prácticas pedagógicas como coherencia entre el contexto institucional y áulico", en *Fundamentos en Humanidades. Universidad Nacional de San Luis*, año VII, n. I-II (13-14), p. 257-270.
- Cronbach, Lee J. (1998), *Fundamentos de los tests psicológicos: aplicaciones a las organizaciones, la educación y la clínica*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- Delgado Cerrillo, Bartolomé (2002), *Didáctica de la evaluación. Materiales curriculares para el profesorado del Área de Lengua Castellana y Literatura en Educación Secundaria*. Córdoba: Consejería de Educación y Ciencia.
- Escudero Martínez, C. (1994): *Didáctica de la literatura*. Murcia: Secretariado de Publicaciones, Universidad.
- García Rivera, G (1995): *Didáctica de la literatura para la enseñanza primaria y secundaria*. Madrid: Ed. Akal
- Giné, N. y Parcerisa, A. (2000). *Evaluación en la educación secundaria. Elementos para la reflexión y recursos para la práctica*. Barcelona: Graó.
- Gómez Molina, José Ramón (1995), *El español como lengua materna. Principios pedagógicos en la Educación Secundaria*. Valencia: Nau llibres.
- Lomas, Carlos (1999), *Cómo enseñar a hacer cosas con las palabras: teoría y práctica de la educación lingüística*, 2 vols., 2ª ed. corregida y aumentada, Paidós.
- McNamara, T. (2000). *Language Testing*. Oxford: Oxford University Press.
- Mendoza Fillola, A. (2006). *Didáctica de la lengua y la literatura*. Madrid: Pearson educación.
- Orden Hoz, Arturo de la (2007), "Evaluación y calidad: análisis de un modelo", en *Estudios sobre educación*, n. 16, p. 17-36.
- , (1997), "Desarrollo y validación de un modelo de calidad universitaria como base para su evaluación", en *Relieve*, vol. 3, n. 1-13.
- Pérez Esteve, P. y Zayas F. *Competencia en comunicación lingüística*. Madrid: Alianza Editorial.
- Ranz Yubero, José Antonio (2006): *La unidad didáctica y su práctica en el aula*, Madrid, CSI-CSIF Guadalajara.
- Reyzábal, M. V./ Tenorio, P. (1992): *El aprendizaje significativo de la literatura*. Madrid: La Muralla.



- Sancho, J. M. (1990), *Los profesores y el curriculum*. Barcelona: ICE de la Universidad de Barcelona, Horsori.
- Tenbrink, T.D. (2006). *Evaluación. Guía práctica para profesores*. Madrid: Narcea.
- Reyzábal, M. V./ Tenorio, P. (1992): *El aprendizaje significativo de la literatura*, Madrid, La Muralla.
- Sancho, J. M. (1990), *Los profesores y el curriculum*, Barcelona, ICE de la Universidad de Barcelona, Horsori.
- Woodward T. (2001). *Planificación de clases y cursos*. Madrid: Cambridge University Press.